



21º FIESTA NACIONAL DE PESCA VARIADA DE RÍO - Con devolución -

6 y 7 de FEBRERO de 2009

**ORGANIZA: COMISION EJECUTIVA
“FIESTA NACIONAL de PESCA VARIADA de RÍO”
Con devolución**

**SECRETARÍA de TURISMO, DEPORTE y CULTURA
AUSPICIA: SUBSECRETARÍA DE TURISMO de la PROVINCIA
DE ENTRE RÍOS**

POR INFORMES – PREINSCRIPCION:

✓ **SECRETARIA DE TURISMO, DEPORTE y CULTURA**
Vieytes 1143 – 3190 – LA PAZ – ENTRE RIOS – ARGENTINA-
TEL. 03437 – 422 389 - 423 601 – T/F. 03437 421 571
Email: lapazturismo@lapazcoop.com.ar

✓ **COMISIÓN EJECUTIVA:**

Presidente: Marcelo Grabre: 03437 - 15 40 3935
Secretario: Anibal Bähler 03455 - 15 401 926
Email anibalbahler@hotmail.com

21º FIESTA NACIONAL de PESCA VARIADA DE RÍO” – Con Devolución –

REGLAMENTO

-El concurso se llevará a cabo el día **Sábado 7 de Febrero de 2009**, en la Ciudad de **La Paz, Pcia. de Entre Ríos** y se regirá por el presente reglamento, que para ser oficial deberá estar firmado por integrantes de la Comisión Organizadora, se pescará en aguas del **Río Paraná y Riacho Espinillo**, en zonas determinada por la Comisión Organizadora las que se darán a conocer el día 6 de Febrero de 2009.-

El Fiscal General será la Autoridad máxima del Concurso y determinará sobre las cuestiones presentes o nó en el Reglamento, su decisión será inapelable, goza de legitimidad puede ser escrita o verbal y tiene fuerza ejecutoria.-

Los equipos y sus embarcaciones deberán tener todos los elementos de seguridad exigidos por las disposiciones vigentes de la **Prefectura Naval Argentina** y la documentación correspondiente.

LARGADA DE LANCHAS

Se efectuará la largada según criterio del Fiscal General y será el único autorizado a dar la Orden de Partida desde el Parque Cerrado.

Embarcaciones Hasta 35 HP.....07:45 Hs.

Embarcaciones más de 40 HP.....08:00 Hs.

En caso que se considere maniobra de imprudencia de algún timonel (participante), el Fiscal general comunicará a la Comisión Organizadora y se determinará la conducta a seguir.-

Toda embarcación deberá estar en Zona de Largada el día del concurso en horario establecido. Si por contingencias de cualquier índole, algún equipo ingresara al Concurso después del horario de inicio, puede hacerlo sin restricciones y podrá comenzar a pescar una vez que sea verificada la embarcación y tenga la Tarjeta del Equipo.

HORARIO DE PESCA

- El horario de la competencia comenzará para todas las embarcaciones a las 08:00 Hs. y finalizando a las 16:00 Hs.-

ZONAS DE PESCA

Se pescará únicamente sobre el cauce principal del **Río Paraná y Riacho Espinillo, NO sobre arroyos y lagunas**, la zona estará correctamente señalizada con banderas y carteles, la zona estará reproducida exactamente en mapa que se entregará a los pescadores junto a la Tarjeta de Equipo antes de la largada y previo control de embarcaciones

FORMA DE PESCA

La pesca se hará embarcada en equipos de 2 o 3 pescadores pudiendo contar con un 4º que oficiará como Guía, no pudiendo pescar ni ayudar a los concursantes en las capturas.

Uso de nylon libre, únicamente se permite tener en el agua una caña por participante y un solo anzuelo por caña, la carnada será libre la que tendrá que ser proveída por el propio pescador.- NO se permite el uso de artificiales, mojarreros ni el uso de bicheros.-

En caso de urgencia se podrá desembarcar pero en dicho momento no podrá pescar ningún integrante del equipo.-

Las embarcaciones deberán guardar distancia entre sí de por lo menos 100 metros, caso contrario se entenderá como actitud sospechosa o antideportiva pudiendo descalificarse la totalidad de las piezas de los equipos en cuestión.-

Está prohibido el pase de cualquier objeto cualquiera sea, entre embarcaciones, en caso de necesitar algo de otra embarcación o de algún participante deberá llamar a los Fiscales Móviles quienes podrán hacer el pase correspondiente.-

La pesca podrá hacerse anclado, amarrado a troncos o al garete.-

Los Fiscales podrán pedir el retiro de los aparejos cuando lo crean necesario para verificar el cumplimiento del Reglamento

Entran en Concurso todas las especies que estén indicadas en este presente reglamento, dándole valor a cada una.-

Se deberá llamar al Fiscal cuando el equipo participante haya obtenido una (1) y no más de seis (6), por el medio que crea más conveniente (radio, banderas o señales varias).-

El Fiscal entregará una bandera de color por pieza fiscalizada.

Roja.....Surubí

Dorado.....Verde

Resto de Especies...Amarilla

CLASIFICACIÓN

POR EQUIPOS

Resultará ganador el equipo que logre mayor cantidad de puntos.-

Participarán para Pieza Mayor solamente especies SURUBI y DORADO

(Ver tabla adjunta)

Especies	Medida mínima	Puntos
Dorado	40 cm	9
Surubi	50 cm	9
Patí	40 cm	5
Manduvé (sus 3 especies)	35 cm	5
Armado	40 cm	5
Bagre Amarillo	20 cm	4
Boga	30 cm	4
Manguruyú	40 cm	4
Tararira	30 cm	4
Chafalote	30 cm	4
Moncholo	35 cm	4
Bagres (Blanquito, Ojudo, Apretador, Marieta, Porteñito)	20 cm	2
Corvina	30 cm	2
Palometa	20 cm	2

El valor de cada especie es de Cien (100) puntos más el puntaje que se le otorga en la Tabla de puntuación.-

En la especie Surubí y Dorado se podrán presentar dos capturas computándose la de mayor tamaño.-

La medida será tomada desde la Punta del Hocico hasta la parte más larga de la aleta caudal.-

En caso de empate se definirá de la siguiente manera:

- ✓ **Por mayor cantidad de Especies.**
- ✓ **Por Sorteo.**

Por Pieza Mayor

El Premio a la Pieza Mayor será para las especies **DORADO** y **SURUBI** individualmente

En caso de Empate se definirá por Sorteo

El Concurso es de PESCA y DEVOLUCIÓN TOTAL, en tal sentido se deberán mantener VIVAS todas las especies capturadas hasta ser Fiscalizadas.-

FISCALIZACION

Los Fiscales serán móviles y recorrerán la zona en forma permanente registrando las especies capturadas en la Tarjeta de Equipo, colocando en el casillero de la especie correspondiente **la hora, sello y firma.-**

En caso de que el Fiscal no se encuentre cerca de su embarcación, el equipo que desee que se fiscalice una pieza podrá arrimarse al puesto fijo de Fiscales el que estará bien señalizado en el **Mapa.-**

Cada equipo deberá proveerse o sus propios medios de un recipiente, cesto, jaula, batea, donde se colocarán los peces para mantenerlos con vida hasta su fiscalización durante el concurso.-

La entrega de la Tarjeta de Equipo firmada por uno de los participantes y el Fiscal será el único medio para el cómputo final de las piezas cobradas, siendo el único responsable de la misma el equipo concursante.-

Un integrante de cada Equipo participante, deberá entregar la Tarjeta de Equipo y el Porta Banderas con los Banderines Correspondientes, para ser exhibidos en la Ganchara en el lugar que la Comisión Organizadora designe, hasta las 17.00 Horas del día del Concurso.-

Los Pescadores podrán designar a dos representantes para presenciar los cómputos finales.-

Aquellos equipos que por cualquier motivo no hayan recibido la Tarjeta de Equipo, no podrán comenzar a pescar hasta tenerla, para ello podrán dirigirse al puesto fijo señalado en el Mapa o solicitarla a los Fiscales móviles, quienes previo control de la embarcación y el correspondiente pago de la inscripción autorizarán a iniciar la pesca.-

En caso de mal tiempo, el Fiscal General podrá modificar la hora y la fecha o cualquier otra cosa vinculada con la actividad para salvaguardar la integridad de las personas, también variar las zonas de pesca o suspender el concurso de ser necesario, sorteándose los premios entre los participantes excepto los trofeos y las copas en la Cena de Clausura.-

Serán causales de descalificación al equipo que: A) - Ceda o reciba piezas.- B) - Transgreda en cualquier forma el presente Reglamento.- C) - Una cuarta caña de pescar con anzuelo en el agua. D) - Cometa cualquier acto antideportivo que esté reñido con la moral y las buenas costumbres, que a juicio del Fiscal hagan pasible de esta sanción.-

INSCRIPCION

El costo de la Inscripción será de \$ 390.- Pesos Trescientos Noventa, por Equipo

Incluye: Tarjeta para la Cena y Entrega de Premios – Largada y Sacada de Lanchas.

Participación en los Sorteos. - Obsequio de un Bono para el sorteo de una Lancha con motor en el Programa :
“Zonas Safari”

En caso de que un equipo pesque con menos de Tres (3) participantes el costo de la inscripción no variara.-

PREINSCRIPCION:

Quienes se Preinscriban hasta el **30 – 01 – 2009**, con el pago de **\$ 150.-** (Pesos Ciento Cincuenta), participará de un Sorteo de una Orden de Compra de \$ 1.500.- (Un Mil quinientos pesos).-

Preinscripción : www.turismolapaz.com.ar Link relacionado a la Fiesta
www.turismoentrerios.com/lapaz/fiestanacionaldepescavariadaderoio

Solo participarán de los Sorteos los equipos que participen del concurso.-

El equipo que por cualquier motivo fuera descalificado **NO** participará de ninguno de los Sorteos que se realizan.-

La sola participación en el concurso de pesca implica el conocimiento y aceptación de todas las Cláusulas del presente Reglamento y renunciación a elevar cargos en contra de la Comisión Organizadora, la cual no se hace responsable en lo penal ni en lo civil de accidentes, perdidas, robos, hurtos que concurren en la actividad.-

Se aconseja largar con precaución y cada Timonel (conductor) deberá navegar con toda prudencia pues es el único responsable de la embarcación y de las personas que hallan a bordo.-

Una vez inscripto un Equipo, haya o no abonado la Totalidad de la Inscripción, no podrá reclamar la devolución de a misma bajo ninguna circunstancia.-

PREMIOS

La Comisión Organizadora distribuirá más de \$ 50.000 (Cincuenta mil pesos) en premios.-

Se Sorteará entre los Equipos participantes **Una Lancha con Motor 40 HP y Trailer.-**

Se entregarán Trofeos entre los 10 mejores Clasificados y a la Pieza Mayor de **SURUBI** y **DORADO.-**

CONCURSO DEL 1° al 10° PUESTO

1° Premio: \$ 9.000.- (Pesos Nueve mil) – en Ordenes de Compra y Trofeos

2° Premio: \$ 6.000.- (Pesos Seis mil) – en Ordenes de Compra y Trofeos

3° Premio: \$ 3.000.- (Pesos Tres mil) – en Ordenes de Compra y Trofeos

4° al 10° Premio: Trofeos y Artículos de Pesca y Camping

1° PREMIO PIEZA MAYOR DORADO: \$ 1.000.- (Un mil Pesos) en ordenes de compra y Trofeo

1° PREMIO PIEZA MAYOR SURUBÍ: \$ 1.000.- (Un mil pesos) en ordenes de compra y Trofeos

DAMA MEJOR CLASIFICADA: Trofeo y Obsequios

Equipo Foráneo MEJOR CLASIFICADO Trofeos y Obsequios

(Se considera FORANEO a todo a todo Equipo con más de la mitad de sus integrantes con domicilio fuera de loa Provincia de Entre Ríos)

CONSULTAS O RECLAMOS:

Cualquier consulta y/o reclamo, por el Concurso de pesca el o los participantes se deberán dirigir hasta el centro de Cómputos con su Tarjeta de Fiscalizada hasta las 19:00 Horas del día del concurso, después de dicho horario se considerará aceptada la clasificación general emitida por dicho Centro de Cómputos.-